	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 1

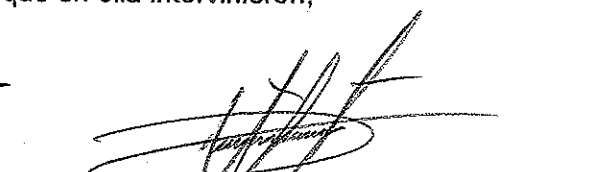
ACTA DE SUSPENSIÓN N°. 01 DEL CONTRATO DE OBRA N°. 140 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
OBJETO:	OBRAS DE MANTENIMIENTO, CAMBIO TOTAL DE LA CUBIERTA Y ESCALERAS DE ACCESO DEL AREA DEL CECOI DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P OFICIAL.
VALOR:	\$ 46.621.916,00
PLAZO INICIAL:	SESENTA (60) DIAS
PLAZO ADICIONAL 01:	TREINTA (30) DIAS
PLAZO TOTAL:	NOVENTA (90) DIAS
SUPERVISOR:	JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO PROFESIONAL EN MANEJO DE CATASTRO Y REDES
FECHA DE INICIO:	27 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE ENERO DE 2022

El 19 de enero del año 2022, se reunieron en la ciudad de (Ibagué), los suscritos, a saber: Ingeniero **JAVIER JULIÁN SUSUNGA MURILLO**, Profesional En Manejo de Catastro y Redes en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, el Ingeniero **NORTON FERNANDO ARENAS PRADA** identificado con cédula de ciudadanía N°. 93.396.792 de Ibagué, en su calidad de Contratista, con el fin de suspender el contrato en mención, por el término de Quince (15) días teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Teniendo en cuenta las actividades que se vienen ejecutando en el desarrollo del contrato de Obra N°. 140 del 20 de septiembre de 2021; se requiere definir actividades de carácter técnico con lo que respecta a la construcción de la escalera metálica, por lo que se solicita suspender el contrato por un término de Quince (15) días.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


Ing. NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
 Contratista


Ing. JAVIER JULIÁN SUSUNAGA MURILLO
 Profesional en Manejo de Catastro y Redes
 Supervisor

Revalidado para pib
 12 FEB 2022
 fcaurp



IBAGÜÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 – 149
Ibagué, 22 de Febrero de 2022

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A E.S.P OFICIAL
Ciudad

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo; con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra N°. 140 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, cuyo objeto es "OBRAS DE MANTENIMIENTO, CAMBIO TOTAL DE LA CUBIERTA Y ESCALERAS DE ACCESO DEL AREA DEL CECOI DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P OFICIAL", remito en original Acta de Prorroga 01 de la Suspensión N°. 01.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO
Profesional en Manejo de Catastro y Redes
Supervisor Contrato de Obra N°. 140 del 20 de septiembre de 2021.

Anexo: Un (01) Folio.

*RI Pousyr c
Feb-22-2022
3:33 pm*

